870089

BUIN
Ilustre Municipalidad
Secretaría Municipal

BUIN, 08 ENE 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 59 / **VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El **Memorándum N° 566** del día 31 de diciembre de 2024 en el que la Dirección de Tránsito y Transporte Público solicita al Sr. Alcalde decretar la eliminación de giro Nº 1412623 del día 21 de octubre de 2015 por estacionamiento reservado, se adjunta la siguiente documentación:

- Ord Nº 236 de fecha 02 de diciembre de 2024, la Dirección de Tránsito y Trasporte Público informa a Don Segundo Mendoza Acuña sobre la factible utilización estacionamiento recercado y solicita que aclare giro histórico por este concepto realizado el año 2015.
- Respuesta Ord Nº 236 de fecha 27 de diciembre de 2024, emitida por Don Raúl Segundo Mendoza Acuña indica que efectivamente solicito estacionamiento reservado el año 2015 pero a falta de respuesta formal y la existencia de varios hitos bloqueando su acceso no hizo uso de este, por lo que solicita su anulación y comenzar nuevo proceso.

2.- La **Instrucción** del Sr. Alcalde, para decretar, la anulación según la Certificado de Transito.

DECRETO.

1.- **Anúlese** el giro Nº 1412623 de fecha 21 de octubre de 2015, asociado al Rut Nº de acuerdo a lo solicitado por Don Raúl Segundo Mendoza Acuña mediante la Providencia Nº 19.870 de 2024, en la cual el contribuyente indica que solicitó este estacionamiento reservado, pero, al no recibir una respuesta formal por parte de la Municipalidad entendió que esta no fue acogida y por ende nunca le dio uso.

2.- La Dirección de Tránsito y Transporte Publico señala que no existe señal de estacionamiento reservado, ni arreglos o demarcaciones por lo que dicho derecho no fue utilizado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN ALCALDE

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL, GMG, VLS, agg
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Transito
- Archivo SECMU